



BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100
Amposiciones a seis meses... 3'50
Idem a doce meses... 4 por 100
Idem a mayor plazo... convencional.

CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Frente al Ayuntamiento

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y
oidos. Consulta de
11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

L. de Hidalgo Exayudante del Hospital
de S. J. de Dios.—Madrid
Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones.
Plaza de Amós Salvador, 4. 2.º

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clinicas de París.
Consulta diaria de 10 a 12
Cuatro Esquinas. CALAHORRA

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE
OCULISTA
de las Clinicas del doctor Mansilla,
de Madrid. Consulta de 11 a 2.
Plaza de la Paz, 18, 3.º — HARO.

CRONICAS MEDICAS

Hay que salvar a España

Estas mismas palabras emplea el
prestigioso escritor Alberto Insua
en un artículo publicado en «La
Voz», recientemente y en el que
exterioriza su noble protesta y lanza
a los cuatro vientos su santa y
patriótica indignación por esos dos-

tomar? «por qué no dice esas cosas
y esos horrores a todas horas y
en todos los momentos» para que el
país se entere, se indigne y proteste
de la indefensión, de la vergonzosa
indefensión sanitaria de que
España goza».

Los médicos españoles estamos
hartos de decir a quien quiere cirnos
y de advertir a quien quiere
leernos que en España no hay sanidad
ni «verguenza sanitaria»; que a
los políticos españoles, salvo excepciones
contadísimas, les tiene completamente
sin cuidado la salud pública
y la Sanidad, preocupándose mucho
más el nombramiento de un secretario
de un Ayuntamiento adicto que puede
«decidir» unas elecciones que el sanear una
región en la que mueran dos o tres mil
personas al año... y que después
de muertas figurarán en el Censo...
¡que el bochornoso «caso» de Las
Hurdas, o Jurdés, hoy tan de actualidad
con la visita de nuestro soberano,
no es más que un problema
exclusivamente de Sanidad ante el
que nuestros políticos se han cruzado
de brazos como «piadosa» indiferencia
permitiendo que en esa
región desdichada mueran el «90
por 1.000» de sus habitantes,
proporción no existente en ningún
pueblo conocido de ninguna parte
del mundo; que las causas de esa
mortalidad (hambre, paludismo,
anemia, bocio, cretinismo), son perfectamente
evitables, según el avance
de la comisión oficial compuesta
por los doctores Goyanes, Bardají
y Marañón, con sólo proporcionar
pan, quinina, algo de civilización
y asistencia médica a los pobres
jurdados... que Las Hurdas y el abandono
sanitario de Las Hurdas no
está sólo en Cáceres...

Hay que salvar a España y para
salvarla sanitariamente no hay más
que un camino, apoyar a los médicos
españoles en su labor sanitaria...
y sobre todo colocarse enfrente,
todo lo más obstinadamente enfrente,
de los que entorpecen, dificultan
y malogran que en España se tenga
el derecho al vivir que existe en los
demás pueblos civilizados.

DR. GARCIA TRIVINO.

CRONICA CALAHORRANA

Y por fin.—Alabado sea el Señor,
que ha puesto fin a un estado de cosas
que hacían andar de cabeza todos los
años, y ya iban varios, como amenaza
intermitente y a plazo fijo.

Me refiero a la Presa, ese dichoso
di que en el Ebro, que en el verano nos
ponía, con su inoportuna rotura, en
la visión de la miseria, en la realidad
del motín.

Una y otra vez hemos oído muchos
la triste expresión: «se ha roto la presa»,
con una vibración de congoja en
el tono, con modulaciones de amenaza,
como inquiriendo responsabilidades
que no existían, que no tenían realidad,
pero que se buscaban, con inconsciencia
de ignorantes en los menos, con
tendencia de malicia en unos pocos
interesados en la revuelta presumible.

Por lo menos, tras la noticia nefasta,
había reunión en la Comunidad,
discursos en los Sindicatos agrícolas,
mitin—hace pocos días fué el último—
y en todas y cada una de las sesiones
brillaba por su ausencia aquella calma

y buen sentido que pudiera dar fruto
seguro de remedio.

La moda de «jugar» a las asociaciones
daba el fruto de propósitos de fundar
y establecer nuevas en cada momento,
y, ahora mismo, se anda a la
caza de adeptos para una de labradores
que quieren defender sus intereses en
colectividad, particularmente eso de la
Presa, que era el coco de la multitud
agraria, el fantasma que descubrían los
azuzadores cuando entraba en sus
fines enredar la madeja societaria.

Y por fin, aparte de que la obra de
consolidación de la Presa va muy bien,
tanto que el agua abunda en toda la
ribera, se ha resuelto el problema de
una vez por la salvaguardia, la garantía
de que, aun repitiéndose el mal de
una nueva rotura, ni un día ni una hora
faltará el líquido elemento de riego,
porque ya está conseguido que el
canal nos dé todo el caudal necesario
para la huerta. Así me lo asegura
persona que por su cargo, su interés y su
actuación está bien enterada.

Y alabado sea el Señor, cabe repetir
con alegría, que nos aleja de una vez
de las lides del desespero en que se
ponía a la gente del campo por la amenaza
de su ruina; pero dentro de nuestra
alegría, y una vez otorgada la gratitud
para Dios, como supremo, como
árbitro, como todo en la tierra y en
el Cielo, no echemos en olvido, y guardemos
algo para los hombres de buena
voluntad, que con su actividad, su influencia,
su celo y su cariño por Calahorra,
han conseguido que la paz asiente
de firme su reinado, dándonos aquella
relativa seguridad de vivir con nuestro
trabajo.

Mientras la ilusión de algunos laboraba
para unir empujes, buscando cargos
y presidencias de relumbrón, el talento
verdadero de otros laboraba con
éxito, consiguiendo el remedio radical
que ansiábamos.

Allá va, pues, un golpe de bombo
para los representantes en Cortes (Congreso
y Senado) los señores Rodríguez
y del Valle, golpe que repercutirá
en todos los corazones calahorranos
que no tengan la cara de furor por fanatismos
políticos.

Ya ven como doy según el sentir de
Cristo: a Dios y al César.—Clós.

RIPIOS DEL DIA

NO VEO LA DIFICULTAD

Hay cosas incomprensibles;
los astrónomos chocean.
Se pasan los días dándole
mil vueltas a la molera
para ver como lograr
que en Marte se les entienda,
y se tiran de los pelos
porque a las diversas señas
que hacen en distintas formas,
los marcianos no contestan,
sin duda, porque no quieren
que se les hable por señas.
¿Quiéren saber si en el astro
que les da no poca guerra
(cosa que es muy natural,
siendo Marte, que suceda)
hay seres como nosotros
que tienen inteligencia;
si existe allí tanto burro
como aquí en nuestro planeta;
si se dan la calabaza,
el espárrago y la fresa;
si el ratón sea peludo
o pelao, es allí fiero
o, al contrario, por lo dócil
se lleva bien con la cierva?
¿Quiéren saber de seguro
si andan de pie o de cabeza;
si se juega al polo, al tennis
o al futbol también se juega;
si corren autos veloces
de esos que nos atropellan;
si tienen un Bergamín
como ministro de Hacienda;
si hay luchas greco-romanas;
si en el cine las parejas
se entretienen como aquí
mientras se pelicalear;
si hay viales que acaparan;
si se monta en bicicleta;
si hay Villaltas y Chicuelos,
compañías de comedia,
y marcianos que hagan chistes
estilo de Muñoz Seca?
¿Quiéren de fijo saber
todo lo que Marte encierra?
Para ello no es necesario
el quebrarse la cabeza,
ni devanarse los sesos,
ni atiborrarse de ciencia,
ni pasarse día y noche
al marciano haciendo señas.
¿No hay Marcianos y Marcianas
abundantes en la Tierra?
¿Pues, hombre, con preguntarles
queda resuelto el problema!

JUSTO MEDIO

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona Cuentas corrientes a la vista 3 por 100
Imposiciones a un año 4y 1/2
» a dos años 5 » »

CAJA DE AHORROS 4 POR 100

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos
y de toda clase de valores y moneda extranjera.

Para Alfaro

Alfaro el ubérrimo, el muy noble
y muy leal, asiento de indomables
berones que más tarde escogieron
los fenicios por ser centro natural
de primer orden para su Faro
Celtiberó, desde donde poder extender
su comercio por los extensos
y fecundos valles que lo circundan,
yace dormido en sueño secular,
no ya al margen de la vida, sino en
el mismo nervio vital, en pleno siglo
XX. Tú, centro de tres dilatados
y fecundos valles, el Ebro, el Aragón
y el Alhama, ocupando una posición
geográfica privilegiada que debió ser
el centro de las regiones limítrofes
en los cuatro rumbos, ves, cual coloso
de Rodas, pasar ante tí los mensajeros
del progreso industrial y comercial,
sin que tu seno petrificado pueda
comoverse para darlos fraternal
abrazo.

¿Qué genio fatal ceba sus fauces
en tus entrañas para así postarte
y abatirte? No: tú no debes
a nadie tu aislamiento sino a tu
propia grandeza, pudiendo decirse
de tí aquella estrofa:

«A tí, soberbia matrona,
que libre de extraño yugo
no has tenido más verdugo
que el peso de tu corona.»

Cervera te ha dado un aldabonazo:
la simpática y laboriosa Cervera,
te brinda el apoyo de su espíritu
luchador. Bien merece fraternal
y espléndida acogida; pero, enténdelo,
Alfaro: Cervera no necesita
sólo que deís un modesto salto
de cinco kilómetros para sellar
los lazos de fraternidad; necesita
que hagáis transitable el paso
desde el Parador de la estación
amplia y moderna, y, como corolario,
que completéis la obra de urbanización
del centro de la localidad,
restándole tráfico agrícola,
por medio de vías de circulación
tales como pavimentar y ensanchar
la calle de la Sardina y abrirle
continuación a la Placeta de Lucía,
para descongestionar la plaza
chica y establecer una buena
vía de circunvalación que ya tiene
trazado natural. Suprimir en la
Plaza Mayor las arcaicas capeas
y establecer en ella jardines,
árboles y escaños. Así podréis
hospedar cómoda y agradablemente
a vuestros hermanos alhameños.
Y después de esto, otra obra
transcendentalísima para Alfaro
y no más costosa que la proyectada
por Cervera.

Hay en las márgenes del Aragón
un grupo de pueblos con numerosa
población e intensa vitalidad
que sólo necesitan para convertir
vuestras tristes y solitarias
calles en ríos de oro y de vida,
que les tendáis otro abrazo como
a Cervera, creando una carretera
que tendría unos cinco kilómetros,
y una buena barca sobre el Ebro,
cuyo servicio debería ser gratuito.

¿Difícil? Nada: la Rioja Alta
tiene tal profusión de carreteras
y con tan sólida pavimentación
que no hay pueblo o pueblecito
que carezca de ellas. ¿Es que Alfaro
no tiene derecho a beneficios
que tiene Haro, Santo Domingo, etc?
Rincón tiene una barca gratuita
sobre el Ebro por cuenta del Estado.
¿No puede tenerla también Alfaro?

Con cinco kilómetros de carretera
y una barca se pondrían en
comunicación con Alfaro, Milagro,
Villafranca y Cadreíta, con una
población de 6.500 habitantes.
Con otra barca sobre el Aragón
y unos cuatro kilómetros más
de carretera Marcilla, Peralta
y Funes, con otros 6.500 habitantes,
todos más cerca de Alfaro
que de Tafalla, Calahorra o Tudela.

En ello tomaría parte la Diputación
provincial de Navarra, por-

que también a esos pueblos les
interesa esta cuestión.

Voluntad es el factor decisivo
en las empresas.

CATION

DE NUESTRA COLABORACION

Distracciones para desocupados

Frecuentemente, jóvenes y viejos
abominan del lugar donde residen.
Es defecto nacional magníficamente
extendido, y del que por igual
hacen gala al Norte que al Sur,
al Este que al Oeste.

Creemos francamente que el hecho
no tiene justificación posible,
sino en el más pequeño número
de los casos.

No vamos ya a referirnos a cuantos
trabajan, que en su labor tienen
que hallar necesariamente una distracción,
que no por repetida debe llegar
a hacerseles monótona, sino a la
colección de desocupados que en
peregrinación de uno a otro punto
quédanse amargamente siempre
del suelo que temporalmente
pisaban, añorando con plañidera
frase los encantos múltiples de la
ciudad (sea cual fuere) a donde en
sus cuentas dirigirá sus pasos.
No calificaremos de vicio el hecho,
pero sí de pequeña calamidad,
que es bien fácil de remediar.

Quiénes en absoluto carezcan
de ocupación durante varias horas
en un lugar de Andalucía o de Vizcaya,
de Galicia o de Castilla, tendrán,
seguramente, edificios o monumentos,
jardines o recuerdos históricos,
dignos de contemplación.
Pero si las tales visitas, en plan
de turistas que los chiguillos persiguen
y los «cicerones» explotan
sabidamente, no son de su agrado,
quédanles siempre recursos a
gramel que nosotros ofrecemos
a la consideración de los infatigables
trotadores de tierras.

Conocer el carácter del pueblo
que se pisa es convenientísimo
desde todos los puntos de vista.
Pues bien, llegar a una esquina
cualquiera y señalando con la punta
del bastón no importa qué arista
o moneda piedrecita, asombrados
de lo que veís: muy pronto tendréis
detrás curiosos espectadores que
vienen a investigar qué pasó;
detrás de estos llegarán otros,
y así sucesivamente, el corro se
ensanchará y la razón directa
de los aspavientos y de los gritos
con que al comienzo del
día saludado la aparición del
punto misterioso. Si os escabullís
mientras el grupo engrosa,
mezclados con la multitud juzgáis
del carácter de aquella gente,
que en su forzosa explicación
del hecho in-explicable, inventarán
tantas razones de peso como
individuos se congregaron,
y tendréis un juicio aproximado
de lo que es el pueblo que
habéis sometido a la fácil prueba.

Y así podrían ser enumerados
incontables procedimientos de
investigación, no reñida con el
entretimiento, entre los cuales
merece mención especial el del
abordaje a todos los pequeños
industriales, que, por veros
extraño, os ofrecerán sus
mercancías, y no estando de
humor porque en trance de
buen humor pongáis en práctica
el supuesto encuentro de la
moneda o de la alhaja, que,
al recoger de entre las junturas
de unas piedras, exmináis con
gusto asombrado, a un tiempo
mismo que alabáis la buena
estrella que os puso en camino
del encuentro.

Entretenimientos pueriles si
queréis; pero es del todo
incierto que algún joven
ni viejo, ocupado o desocupado,
tenga derecho nadie a afirmar
que se aburre.

ANGEL GUERRA

# Avisos y Noticias

Se ha trasladado de Madrid a su magnífica residencia veraniega, Casa de la Vega (Burgos), el diputado a Cortes por Logroño, don Amós Salvador Carreras.

De la Corte ha salido para Berlín, donde permanecerá dos años, ampliando la especialidad de Obstetricia y Ginecología, el joven doctor madrileño, don Francisco García Triviño, hermano de nuestro amigo y colaborador el doctor del mismo apellido.

Salió para Barcelona el oficial de Correos don Ramón Ruiz, con objeto de evacuar asuntos particulares.

## COCHES PARA NIÑOS

**CHARRET, VELOCIPEDOS TRICICLOS, PATINES BILAS, CARROS PLEGABLES CASA AMALRIC CALLE MARQUES DE VALLEJO, 6**

Urbenuaga de Uvilla Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pedir Memorias y guías, que se remiten gratis. Servicio de autos desde la estación de Deva.

## DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

## L. RUIZ MOSSO

CIRUGIA, SECRETAS, PIEL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 VARA DE PEY, 3.

FALTAN oficial para caramelos y joven embalador. Dulces Laorden

## LUX

GUIA DE FERROCARRILES TIRADA: 20.000 EJEMPLARES (comprobada, según octa notarial)

ADMINISTRACION: ZARAGOZA.

Mañana, festividad de San Juan Bautista, celebrarán las religiosas del Convento de Madre de Dios, una función religiosa que consistirá en misa solemne, a las diez, con sermón, que predicará el coadjutor de Santiago, don Rafael Arrieta, y procesión, a las cinco de la tarde, terminando con la Reserva y el Santo Dios.

## PROBAD LOS EXQUISITOS

**Chocolates Ezquerro** de Vitoria. Informes, Daniel Ibarra. Logroño.

La Compañía de Laderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, calle Churrasca. Despacho local, calle Buenos Aires.

## CONSERVEROS

Para preparar un pequeño número de latas al año, no merece la pena el equiparse de cortantes, formateos, etc., venga a mi casa, que puedo satisfacer sus necesidades haciendo los botes a precios económicos. Pablo Sáenz, Salmerón, 5, Logroño

SE VENDE una azufradora marca «Vulcan», seminueva. Reznón, Café Suizo.

## MEDICO DENTISTA

AUGUSTO COLIS Muro de la Mata, núm. 8. Logroño.

## CONSULTORIO

ENFERMEZAS DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Entradas al Consultorio, calle Salmerón, 20.

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Cádiz el 30 del actual para Nueva York, Cuba y Méjico.

## Guerra a las ratas y ratones!!

El que las tiene en casa es porque quiere, producto infalible. De venta Ferreteria LA INGLESA

## Pasta dentífrica HIGEA

En el Hospital Provincial fué curado ayer el joven Alejandro Muro Goitana, de 14 años, que en el taller de carpintería donde trabajaba se produjo una herida cortante en un tobillo.

También fué asistido el camarero del Café Suizo Luis Najera, que a consecuencia de explotarle una botella de gaseosa se ocasionó una herida en la muñeca, en la que hubo que darle varios puntos de sutura.

Es de notar la lamentable frecuencia con que ocurren estos accidentes, pues son varios los individuos que han recibido heridas por esa causa.

## A LOS PRACTICANTES.

Se convoca a todos los de esta provincia, a una reunión el martes, 27 del actual, a las dos de la tarde, en el Ayuntamiento, para constituir el Colegio Provincial y tratar asuntos de interés para la clase.

El que no pueda asistir que envíe su adhesión por escrito. Logroño 22 de junio de 1922.—La Directiva.

En Sofo de Cameros ocurrió el martes pasado una cuestión, que terminó en reyerta, entre los concejales de aquel Municipio Justo Velilla y Manuel Fernández Anguiano.

Parece que al dirigirse al trabajo el primero de ellos y pasar por la puerta del domicilio del segundo, éste le pidió explicaciones por algunas frases que aquel pronunció en varias sesiones municipales, por cuyo motivo discutieron y vinieron a las manos, resultando uno y otro con diversas erosiones en la cara, todas ellas de carácter leve.

El Juzgado municipal, a cuya disposición puso la Guardia civil a ambos contendientes, interviene en el asunto.

EL AGUILA, postres finos  
EL AGUILA, bollos suizos.  
EL AGUILA, pasteles variados.  
EL AGUILA, bombones y caramelos  
EL AGUILA, pastas finas.  
MURO DE LA MATA, 10.

## Doctor Santos Ascarza

Numerario de la Beneficencia municipal de Madrid. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Jefe de Clínicas del doctor Cardenal.

Cirujía general, operaciones, huesos y articulaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Bretón de los Herreros, 44, 2.

## BELASCOAIN

Aguas y Baños.—Vías urinarias.—Apertura 15 de Junio. Informes, paseo de Sarasate, 21, PAMPLONA

## POSTRES FINOS

Dulces-Confituras-Caramelos «LA MADRILEÑA»

# A LOS VERANEANTES

En el comercio de Tejidos y Novedades «LA GRAN CIUDAD DE LONDRES» Portales 28 y San Blas 1, hay un completo surtido en Baules-Mundos, camarotes y vieneses en todos los estilos; maletas y sacos de viaje, desde las calidades más económicas, hasta las más finas y sólidas que se fabrican, estuches de aseo, paraguas, etc.

Se han recibido recientemente extensas colecciones en Crespones lana, ancho 90 centímetros, a cinco pesetas metro; crespones marrocaíns 120 centímetros de ancho, a catorce pesetas metro y otro artículo, Última creación, Charmeux de Lyon un metro de ancho, a catorce pesetas metro que es Una posición ganga.

En ésta casa, se encuentran siempre los mejores surtidos y los precios más reducidos Amabilidad, Baratura y Buen gusto.

## Pasta dentífrica «HIGEA»

Como autora de la sustracción de dos cestos al vecino de Puenmayor Abundio Serna, ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal por la policía gubernativa, Elvira Ortega Yécora.

## Carnicería de Abdón Valverde

SAN BLAS, NUMERO 10  
Cebón con hueso, de 2.ª, a 2 ptas.  
Ternera con hueso, a 2 pesetas.  
Cordero de pasto, a 3 pesetas.  
Tocino salado, a 2'80 pesetas

Medias en hilo y seda, precios de ganga. Comercio EL AHORRO, Portales, 94 y 96.

## EL MEJOR JABON

del mundo es el de «La Toja». Se vende en MI TIENDA, SAN BLAS, 28.

## EMPAPELADORAS

Se necesitan en «La Anunciación»

## Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas antisépticas. Sueros, vacunas, siempre recientes.

La familia del finado don Baldomero Sáenz (q. e. p. d.) nos ruega expresemos su profundo agradecimiento a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver y demás actos funerarios celebrados en sufragio de su alma.

## Sanatorio Quirúrgico

DEL DOCTOR PEREZ ANDRES

Jefe de Cirujía y Especialista del Hospital civil.—Bilbao.

## APARATO URINARIO CIRUGIA GENERAL

La Cava, 3. Chalet. (Deusto) Teléfono 2665 CONSULTA DIARIA  
Ercilla, 18. De 4 a 7.

## LA MODA ELEGANTE (PAMPLONA)

Gran sastrería a medida.—Participa a su numerosa clientela de Logroño y Rioja, que seguirá atendiendo con sumo esmero todo encargo que se le confíe, para lo cual, los días 4, 5 y 6 de cada mes se hospedarán en el Grand Hotel.

Para toda clase de encargos o reclamaciones, entnderse con nuestro representante don Remigio Guerrero Vidaurreta, Mercado, 3, 2.º, Lcg.º

## Pasta dentífrica «HIGEA»

En Aldeanueva de Ebro puso fin a su vida el miércoles pasado el vecino Isidoro Garrido Gutiérrez, de 72 años de edad.

Para llevar a cabo su fatal determinación ató una cuerda en uno de los maderos del granero, y haciendo un nudo corredizo se lo puso al cuello, ahorcándose.

El infortunado individuo sufrió ataques de enagenación mental y en uno de ellos, sin duda, puso en práctica tan desesperada resolución.

## ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

Medicina y Cirugía general MATRIZ — PARTOS Consulta de diez a doce. MURO DEL CARMEN, NUM. 10  
Colmias, esencias, pinturas, esmaltes.—LA CAMPANA, J. Sáenz de Valluerca, Sagasta, 10.

## DOCTOR MURGA

Garganta, Nariz y Oídos.—Boca y dientes ANGUIANO

La Guardia Municipal formuló ayer cuatro denuncias por abandono de carro, una por jugar al fútbol en la calle y otra a un jinete que transitaba al galope por la calle de Mercaderes.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta:

## DOCTOR CANTERO

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

## FUEGOS ARTIFICIALES Y COHETES

FORTUNATO REDON HIJO Y SUCESOR DE Joaquín Redón. San Blas, 14

## Pasta dentífrica «HIGEA»

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que cuenta ya 32 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, en su etiqueta exterior; advirtiéndose que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

La Guardia civil de Ezcaray ha denunciado a los vecinos de dicha villa Juan Arrea, Juan Santamaría, Jerónimo y Angel Robledo, a los que sorprendió conduciendo, sin la correspondiente guía, varias cargas de leña procedentes de un monte del Estado.

## José Montero

PIEL, BLENORRAGIA, SIFILIS, MERCADO, 116, 2.º

## DOCTOR PERUCHA

Aguas minerales siempre frescas.

El mejor postre MERMELADAS TREYJANO.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Isabel Silveria Martínez Barroso. Defunciones.— Gloria Torres Calleja, de Logroño, de 8 meses. Matrimonios.— Ninguno.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

## ASTARLOA. — Análisis clínicos.

Ayer se celebró en la parroquia de Santiago la infraoctava del Corpus, saliendo la procesión que hizo el recorrido de costumbre, la mayoría de cuyos balcones estaban engalanados.

Asistieron, igual que a los demás actos religiosos, numerosos fieles.

Velos y Mantillas, últimas creaciones. Comercio EL AHORRO, Portales, 94 y 96.

## Emplastos Porosos DE FIELTRO ROJO DEL Doctor Otrebor llegó y venció

de todas clases. PRECIOS ECONOMICOS Se colocan a domicilio. AVELINO PENALVA San Blas, 3.

# Los niños de pecho

Se acercan los calores, que son los enemigos de los niños. - Criados con



Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo y no teméis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche. El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y COMP.ª, MONTERA, 18, MADRID.

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

# Proyecto de reforma a la ley de Plagas del Campo

La «Gaceta» del día 21 del actual publica un real decreto autorizando al ministro de Fomento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando la de Plagas del Campo de 21 de mayo de 1908.

Como es de gran importancia para la Agricultura conviene que se enteren de ese proyecto (que no lo demos reproducir por su mucha extensión) las entidades agrícolas e indiquen a nuestros representantes en Cortes las observaciones y modificaciones que estimen oportunas en relación con ese proyecto, a fin de que los parlamentarios puedan acudir a solicitarlas cuando se discutan en las Cámaras, máxime cuando a ello excita el ministro que dice lo ha de ver con gran satisfacción.

He aquí el preámbulo que escribió el citado consejero de la Corona para justificar la reforma que se propone:

La ley de Plagas del campo de 21 de mayo de 1908 marca el mayor y más acertado esfuerzo que hasta aquella fecha se había hecho para combatir estas calamidades y defender la producción y la riqueza agrícola.

El contraste con la experiencia, medida la más fecunda de enseñanza, fue paulatinamente marcando todos aquellos puntos cuya reforma se mostraba como necesaria, pequeños en relación con los grandes aciertos contenidos en aquella disposición legal.

Sucesivamente se fueron realizando diversos intentos de reforma con distinta eficacia y resultado, y entre ellos se destaca el real decreto de 16 de diciembre de 1910, que encarga a los gobernadores civiles la ejecución de la ley de Plagas del campo, sin duda por la ineficacia que la práctica acreditó de la acción de otros respetables organismos a quienes la ley encargaba su ejecución, pero que carecían de la suficiente fuerza coactiva para que pasasen a la realidad sus sanciones y sus preceptos fundamentales.

En este mismo año de 1910 se presentó a las Cortes un proyecto completo reformando la ley de 1908, que fue dictaminado y aprobado por el Senado, pero que no llegó a discutirse y aprobarse en el Congreso, surgiendo de las enseñanzas de esta discusión y controversia un nuevo proyecto, formado en el año 1912, que no llegó a presentarse a las Cámaras, pero que representaba un nuevo intento para la satisfacción de las grandes necesidades a que con esta ley se atendía.

El Consejo Superior de Fomento elaboró un proyecto de reforma de varios artículos de la ley, y una abundante doctrina se ha establecido también sobre estas cuestiones por las autorizadas intervenciones parlamentarias de hombres competentes en estas materias y por los artículos que le ha dedicado la Prensa periódica y profesional.

El ministro que suscribe ha procurado tener en cuenta, al redactar este proyecto, cuantas enseñanzas se desprenden de la práctica y de la realidad y de esos importantes antecedentes, y con todo eso, por si el acierto no le ha acompañado en su obra, la somete con toda libertad a la sabiduría de las Cortes, nunca tan necesaria como cuando está llamada a ejercitarse en un problema nacional tan grave como el que aquí tratamos.

Uno de los puntos más capitales de la reforma que con este proyecto se introduce, es el de extender la acción protectora y defensiva de la ley a las plagas y enfermedades que atacan a la riqueza forestal, considerando, como es notorio, que en una ley de esta naturaleza tienen también su lugar adecuado, y no se extiende en cambio a las enfermedades infecto-contagiosas del ganado, como alguna vez se pretendió, porque la ley de Epizootias de 18 de diciembre de 1914 se ocupa de combatirlas.

Respetando en toda la consideración que merecen las Juntas locales de defensa y la intervención necesaria de los Consejos provinciales de Fomento, insiste este proyecto en el criterio que inspiró el Real decreto de 1910 y proyectos indicados antes, teniendo en cuenta que el defecto capital de la ley vigente está, contra todo lo que debía y podía esperarse a propósito de un «estado» de las Entidades sociales a quienes se encargaba su ejecución, y por eso las fomenta, haciendo presidir la Junta por la autoridad municipal, y nombrando di-

rectamente Secretarios a los que lo sean de los Ayuntamientos, que todos los peligros que este criterio representa son preferibles a los abandonos que de ordinario han caracterizado las iniciativas sociales, y como todavía estas garantías, según la práctica enseña, parecen insuficientes, a los gobernadores civiles y al personal técnico de cada provincia se les convierte en realidad, en órganos propulsores para el cumplimiento de los preceptos de la ley.

Nota singular y bien significativa es esta: que en una ley que afecta principalmente a los intereses particulares, sea necesario sustituir la acción social y particular por la coactiva de las autoridades del Estado, demostrado hasta la saciedad que los interesados más se preocupaban de pedir la intervención y el auxilio del Poder público que de utilizar para combatir estos males los poderosos medios que la ley vigente pone en sus manos y que quizá en tantos años, a juzgar por los efectos, en muchas partes ni han llegado a conocer.

El ministro que suscribe hace notar, particularmente, la iniciación práctica que en este proyecto se aborda de un problema fundamental entre todos aquellos a que una ley de esta naturaleza ha de referirse: el de las indemnizaciones a los que tienen que sufrir perjuicios en sus intereses para librar a los demás de los peligros y estragos de la plaga.

Es de elemental justicia la procedencia de esta indemnización y acaso nadie lo puso jamás en duda; pero la dificultad poco menos que invencible surgía al determinar quienes debían satisfacerla.

Podía estimarse que el Estado fuese el obligado a ello; pero si esto era lo más sencillo, no sería sin embargo lo más fundado ni lo más justo, porque aparte de los peligros que tal sistema significaría en la práctica, no hay razón para que los intereses generales que representa el Estado atiendan, y sufragan gastos ocasionados por la defensa de intereses particulares.

El artículo 8.º de la ley vigente, que habla de las indemnizaciones, y en su párrafo segundo, en ciertos casos las impone, no establece, sin embargo, de dónde han de salir los fondos necesarios para hacerlas efectivas, porque de los preceptos del artículo 17 no se desprende que del fondo a que se refiere se haya de ser destinado parte, ni podría tampoco realizarse así, dada la referida importancia de este fondo y de lo que pudieran ser aquellas indemnizaciones.

En el proyecto se marca el camino que creemos acertado, y que después de su iniciación y de su práctica podrá ser objeto de sucesivo desarrollo; estas indemnizaciones deben satisfacerlas los favorecidos con los trabajos que han sido obligados a causar los daños, en proporción a los beneficios obtenidos.

La fijación de las cantidades correspondientes a cada uno, lo harán con los asesoramiento necesarios, los Consejos provinciales de Fomento, representación de los elementos sociales, sobre los que las cargas han de pesar.

Todos los proyectos precedentes de reforma de la ley modificaron los preceptos de su artículo 17, que se refiere a la creación e inversión del fondo destinado a combatir las plagas, y el proyecto actual recoge estas aspiraciones, cuya reiteración prueba su necesidad, y regula este fondo de la forma que parece más adecuada a la eficacia de su recaudación y de su empleo, junto con el respeto debido al contribuyente.

Culminan los preceptos y sanciones establecidos en el proyecto para combatir las plagas, en todo cuanto se refiere a las campañas contra la langosta, que es en estos momentos la plaga que fundamentalmente tiene sembrada la alarma y la ruina en la población agrícola del país. Las campañas contra la langosta han sido las que han puesto más de manifiesto las deficiencias de la ley actual y cuantas correcciones hemos señalado hasta ahora, a las disposiciones relativas a la langosta hemos de referirlas especialmente.

Como lo más importante para poder combatir es conocer en tiempo adecuado los lugares donde se muestra realizada su avaración, se robustecen todas las sanciones y preceptos conducentes a esta finalidad, y se introduce un artículo nuevo, el 58, poderoso e insuperable estímulo por las sanciones que en él se consignan.

En lo sucesivo, sin relevar a las Juntas locales de defensa del deber, en cierto modo insustituible, en que están

de inspeccionar y denunciar los lugares invadidos por la langosta, el servicio agronómico deberá actuar directa e inmediatamente para realizar esta investigación, y su concurso activará todas las operaciones encaminadas a combatir la plaga y la imposición de las sanciones por las deficiencias y abandono de los interesados.

Mirando a la eficacia de la ley y a solucionar los antagonismos, que tantas dificultades producen, entre los elementos ganaderos y los agrícolas del país, en los artículos 66 y 67 se establece un régimen de transacción que sirva de garantía a todos los intereses.

La aplicación práctica del principio de las indemnizaciones, tal como lo dejamos enunciado, podrá dar la solución definitiva del problema que plantea esta contraposición de intereses, que hasta ahora ha constituido el punto quizá más insoluble de cuantos se refieren a las campañas contra la langosta.

Y como quiera que en sus términos generales, las medidas concretas para combatir la langosta eran acertadas en la ley vigente que, como reiteradamente hemos dicho, de lo que carecía era de la fuerza suficiente para llevarlas a efecto, la reforma principal que se introduce es la de buscar la eficacia de los preceptos de la ley por los organismos encargados de ejecutarla y la efectividad de las sanciones que obliguen a su cumplimiento.

No hacemos mención especial de reformas introducidas en las medidas de defensa contra la filoxera, porque como basadas en lo establecido en el Convenio Internacional Filoxérico de Berna, se reproducen en su totalidad los preceptos de la ley vigente, sin más que algunas ligeras modificaciones aconsejadas por la experiencia del tiempo transcurrido.»

## El Tratado con Francia

Madrid, 22.—11 n.

### TRABAJOS ACTIVOS

En el Ministerio de Estado se trabajó anoche con gran actividad hasta dejar ultimado el convenio comercial con Francia con la revisión de la lista de los anexos.

### EL GOBIERNO FRANCÉS APRUEBA EL TRATADO

PARÍS.—En el Consejo de ministros celebrado por el Gobierno francés se dió cuenta del tratado franco-español, siendo aprobado.

### LA PRENSA FRANCESA

PARÍS.—La Prensa de todos los matices se muestra muy satisfecha por la conclusión del acuerdo comercial franco-español.

El «Journal» dice que ambos países deben felicitarse por este convenio.

«La reanudación de las relaciones comerciales—añade—será un hecho rápidamente, sobre todo si el nuevo acuerdo se aplica dentro de un espíritu más amplio que el que inspiró su preparación.

El «ECHO de París» dice que la noticia de haberse concertado este acuerdo ha causado excelente impresión en elevadas esferas políticas y comerciales.

Personalidades muy autorizadas han declarado que la conclusión de este acuerdo es la mejor respuesta a quienes pretenden que Francia, con su actual Gobierno, y muy particularmente con el ministro de Comercio, señor Dier, quiere encerrarse tras la triple muralla de la China.

El «ECHO» termina diciendo: «Y es lo más notable que vamos a tratar con España, cuando ningún otro país ha llegado todavía a este resultado. Esta es la obra perfectamente equilibrada de nuestro Gobierno y que debe señalar una época.»

Ocupándose el «Temps» del Tratado, dice así:

«La agricultura y el comercio franceses en conjunto no tendrán por qué quejarse; pero en cambio España ha obtenido un beneficio en la tarifa mínima para la entrada de sus productos en Francia, y especialmente para las naranjas, limones, legumbres, sardinas, etc., y la reducción del 2/6 al 2/06 del coeficiente aplicable a los derechos de Aduanas sobre los vinos españoles.

El periódico se congratula de la conclusión de este acuerdo, cuya propensión provocaba perjuicios al comercio.

«Le Journal des Debats» declara que la opinión francesa se felicita al ver que se ha puesto fin a una guerra de tarifas tan desastrosa para Francia y España.

# El momento político

Madrid, 22.—V. h.

### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Esta tarde acudió el señor Sánchez Guerra al Senado y al Congreso.

En la Alta Cámara se enteró de la marcha del debate acerca de la reforma tributaria.

En el Congreso recibió la visita de una comisión de compositores españoles, presidida por el maestro Vives, que fué a pedirle la nacionalización del Teatro Real.

Dijo el presidente a los periodistas, que se encontraba mejorado de su afección a la vista y que mañana reanudaría su vida normal.

Añadió que había cambiado impresiones con el conde de Bugallá acerca de la marcha de los debates parlamentarios, y que habían convenido en que el sábado no se celebrara sesión sino era absolutamente indispensable.

«Ahora podrá verse—añadió don José—lo justificado que estaba el que el Gobierno padiera las sesiones dobles, y que estaban equivocados los señores Villanueva y Alba cuando se oponían a este deseo.»

Declaró el presidente que se hallaba muy satisfecho de la contestación que el ministro de Estado había dado a la pregunta del senador señor Maestre, acerca de la Conferencia de Londres y del problema de Tánger.

### LOS SENADORES Y LOS TRIBUTOS

Los senadores disconformes con los proyectos tributarios del señor Bergamín se han reunido esta tarde en una de las Secciones del Senado bajo la presidencia del duque de Infantado.

Acordaron presentar una enmienda, que firman dicho duque y los marqueses de Valderrazo y de la Hermita, pidiendo la supresión total del registro de arrendamiento.

### EL PRESUPUESTO DE GUERRA

La Comisión de Presupuestos del Congreso estuvo hoy examinando el de Guerra.

Ante la Comisión informó el ministro acerca del aumento en las plantillas, asistiendo también para ampliar las explicaciones del general Ollaguer, el jefe de la Sección de Intendencia del Ministerio.

### LA REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO

Esta tarde se reunió la Comisión de Gracia y Justicia del Congreso, estudiando fórmula para procurar rápida aprobación al proyecto de reforma del Código de Comercio.

### LA SUSTITUCION DE BERENGUER

El subsecretario del Ministerio de la Guerra ha dicho que son infundados los rumores que han circulado acerca de la sustitución del general Berenguer por ahora.

Añadió que el viaje a Madrid del Alto Comisario no puede estimarse como síntoma de la sustitución.

Los periodistas dijeron al subsecretario si existían probabilidades de que fuera él a la Alta Comisaría, y el general Barrena contestó, que había estado trece años en África y que no sentía deseos de volver, a lo que, dentro de la disciplina, se resistiría cuanto pueda.

Respecto a supuestas divergencias entre él y el general Berenguer, afirmó que jamás habían existido, si bien disintieron en la apreciación técnica de algunas cuestiones; pero nada más.

### EL VERANEIO REGIO

Comenzará el día 4 de julio, que marchará la reina Cristina a San Sebastián.

Del 8 al 10 del mismo mes saldrán los reyes para Santander.

### DIRECTORES DEL MUSEO

Se ha reunido el Patronato del Museo del Prado, acordando por unanimidad nombrar director del Museo, en la vacante producida por fallecimiento del señor Beruete Morret, al pintor don Fernando Alvarez de Sotomayor, actual subdirector, y para este cargo, al catedrático electo de Literatura de la Universidad de Granada, don Francisco Javier Sánchez Canton.

### PERMISOS PARA LOS OBREROS DEL CAMPO

El senador señor Elías de Molins ha formulado por escrito un ruego al ministro de la Guerra, para que, interin llega el licenciamiento de las tropas, se otorguen permisos a los obreros del campo que lo soliciten, por ser ésta la época del año en que son precisos los brazos, aduciendo que durante la gran guerra se concedieron en Francia, Inglaterra y otras naciones gran número de permisos en las épocas de siembra y recolección.

### Lo que dice un moro notable acerca de Marruecos

Madrid, 22.—V. h.

MADRID.—El célebre moro Sidi-Dris-Ben-Said, que se encuentra en Madrid tratándose una afección a la vista, ha hecho manifestaciones a los periodistas.

No niega que en la actitud de Abd-el-Krim infuyese la enemistad con el general Silvestre, pero el problema era mucho más honrado.

Abd-el-Krim quería lograr de España su protección para los musulmanes que se creían con mejor derecho a la explotación de las minas que las Compañías extranjeras.

Dice que en Marruecos se han seguido orientaciones equivocadas, debido a que son muy pocos los políticos españoles que han estudiado el problema marroquí.

Manifiesta que Abd-el-Krim sólo pensó en apoderarse de Igueriben, y que la retirada de Annaf le sorprendió hasta tal punto, que estuvo absorto, sin saber qué hacer, media hora.

Afirma que si el general Berenguer quisiera podría publicar acerca de esto un gran libro.

Si no ocultase un telegrama famoso y una carta comprometedoras el general Berenguer, sus mayores enemigos le rendirían homenaje.

Abd-el-Kader le ayudó en la tarea de salvar a Melilla, y cuando era felicitado, recibía las felicitaciones contristado y diciendo, que si España tratase mal a Berenguer, cómo lo trataría a él en lo futuro.

Si el Gobierno ha pensado en sustituir al general Berenguer, debe preparar la sustitución con un año, por lo menos, de tiempo, y pensar en el efecto que produciría en los moros.

Si se dice que España está pobre y que por eso necesita repatriar a sus soldados, los moros se envalentonarían y su fe por el triunfo sería inquebrantable y la guerra no terminará nunca.»

Negó que hubiera conferencia con el Padre Revilla.

Acerca de estos asuntos y ampliando las manifestaciones de Sidi-Ben-Said, dice esta noche un periódico:

«Pasado algún tiempo quizá deje de ser misterio lo que hoy lo es, y cuando deje de serlo, se sabrá que una linajuda y fastuosa dama, que domina el árabe, entusiasta de las costumbres orientales y amante de los rifeños, es hoy la clave en el Rif.»

# CALZADOS URTUBIA

BRETON DE LOS HERREROS, NUMERO 32.

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que ha llegado a la normalidad en el trabajo a medida de los modelos de más novedad y del gusto más delicado, pudiendo desde hoy complimentar los encargos que se le confíen con la brevedad de costumbre. Surtido completo en calzado de todas clases para señora y niños, a precios de fábrica.

NO CONFUNDIRSE: FRETE AL TEATRO BRETON.

# CASA FLORES

Grandes novedades en calzado para señora y caballero  
PRECIOS INCREIBLES. Portales, 12.





**Pérdidas**

De una YEGUA, pelo castaño, edad 8 años, de 6 y media a 7 cuartas de alzada. Quien la haya encontrado, puede avisar a su dueño don Vicente López, en Rodezno.  
De una PERRA blanca, con pintas color osnela. Se ruega al que la haya recogido la devuelva a la dueña de dulces CANTABRIA, y se gratificará.  
De una VACA gallega, marca V. J. E., de 10 años, color rojo claro, se extravió Ebro abajo. Gratificará Domiciano Fernández (Chasqui), en Miranda de Ebro.

**Material de derribo**

SE VENDE toda clase de materiales, procedentes del derribo del Correccional. Informa, Pedro Alcalá, Caballería, 11, cuarto.

**COMPRA y VENTA de MUEBLES**

nuevos y de ocasión.  
MURO DE LA MATA, NUM. 5.

**ESTABLECIMIENTO de VINOS**

Se vende uno con buena clientela. Razón, en LA RIOJA.

**A los Vinicultores**

Se curan y arreglan toda clase de viñas averiadas. Dirigirse en Haro, franqueando contestación, a Felipe Eguézabal, capataz bodeguero.

**LADRILLEROS DESTAJISTAS**

Se necesitan para hacer una importante partida de ladrillos. Para tratar con Juan Lahera, calle de Canalejas, letra C., 1.º, derecha.

**SIRVIENTA** que sepa cumplir bien con su obligación, se necesita.

Razón, Bretón de los Herreros, 17, primero, derecha.

**UN CARRITO** pequeño, se vende, propio para tirar un burro. Razón

Cocina del Gran Casco.

**A los propietarios**

Se desea comprar una casa en sitio céntrico y que esté bien orientada. Informarán, en LA RIOJA.

**CEMENTO** marca El Cangrejo y mineral. De venta, Casa de Luis Samanego, en Rincón de Soto.

**CRiado**. Se necesita uno para la labranza, que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a Hilario Nalda, Barriocepo, 36.

**Servicios de la Comp. Trasatlántica DE BARCELONA**

Línea de Antillas, Méjico, Nueva York y Costa Firme.—El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 25 de junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.  
El vapor «Alfonso XII» saldrá el día 17 de junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana.  
El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 10 de junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colón. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.  
Línea de Buenos Aires.—El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de junio de Barcelona, de Málaga el día 5 y el día 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Filipinas.—El vapor saldrá el de Cádiz, de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombia, Singapoor y Manila.  
Línea de Fernando Póo.—El vapor «San Carlos» saldrá el de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante; y el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos tienen telegrafía sin hilos. Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo, Bretón de los Herreros, núm. 6, Logroño.—Dirección telegráfica: VIUMONEO.  
NOTA.—Las fechas de salida indicadas son salvo contingencias.

**Bicicletas y accesorios**

DE LAS PRINCIPALES MARCAS EXTRANJERAS al por mayor y menor  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
Angulo.—Vara de Rey, 10.—Logroño

**Nueva Tintorería Americana**  
Montada con todos los adelantos modernos  
Marqués de San Nicolás, núm. 147.  
(Antigua Delegación de Hacienda)  
Teñidos sólidos en lana, seda y algodón; lutos rápidos y limpieza esmerada.  
Sucursal en Calahorra, Portales 18.—Tomás San Martín Comercio

**A los concurrentes a Los Baños de Arnedillo**

La fonda de don Luis Moral les ofrece las comodidades, buen trato y amabilidad que en años anteriores; contando con automóvil a los trenes correos de la estación de Calahorra, en la cual tiene sus dependientes. — No dejarse sorprender por otros ofrecimientos durante el trayecto.

**SACOS VACIOS**  
Para patatas y cereales. Se venden a precios económicos, en casa de Celedonio Pérez, Prim, 2. HARO.

**VACA**. Se vende de buena raza, con su ternero de cinco semanas. Para tratar dirigirse a Arturo Hidalgo, en Cuzcurrieta.

**SE VENDE** fuelle de fragua en buen uso. Para informes, dirigirse a Valentín Turlán, en Arnedo.

**SE VENDE TABLA** de chopo, de todos gruesos, clase superior, y se hacen toda clase de embalajes y trabajos de aserrado en el ASERRADERO MECANICO de L. Cereceda (molino de Rioja), en Nájera.

**SE NECESITA** un buen aserrador práctico en el aserreo de dualas. Dirigirse al apartado 184, en BILBAO.

**COMPRO CARRO** para burro y molino de café, y **VENDO** cochecito y arros. Mi Tienda, S. Blas, 28.

**SE PRECISA HOJALATERO** para bote mecánico. Fábrica de conservas de Manuel Asensio en Villafraña (Navarra.)

**SE VENDE UN CARRO** para una caballería, por carretera, con su torno y de bolas. Informa, Roque Ezcurra, en Anguciana.


**GABINETE**. Se arrienda con decorativo. Razón, en LA RIOJA.

**CAMARERA**. Se necesita para un balneario. Razón, Bretón Herreros, 6, principal, izquierda.

**SE VENDE UNA CASA** propia para comercio. Para informes, en LA RIOJA.

**VENTA DE 1.600 OVEJAS**  
En Elvillar de Arnedo se hallan de venta 1.600 ovejas de varias edades. Tratar con el presidente de la Sociedad Ganadera de dicho pueblo, Julio Cerdón Alcalde.

**TUBERIA DE HIERRO FORJADO**



PARA AGUA, GAS, VAPOR  
**ACCESORIOS Y ROBINETERIA**  
Grandes existencias en todas las dimensiones  
**GONZALEZ de LOPIDANA y C.**  
Teléfono, 471  
ALBIA, 1.—BILBAO

**SE TRASPASA O ARRIENDA** el almacén de cereales de la Plaza de la Constitución número 12, en Miranda de Ebro. En el mismo darán razón.

**SE VENDEN DOS VACAS**, una de 5 años y otra de 3, para parir a primeros de julio, y dos terneras, cambiándose también estas últimas por carne. Cristóbal Iribarría, en Albente.

**VACA**. Se vende una superior, de 5 años, con leche de 30 días. Francisco Blanco, en Treviana.

**SE VENDEN** dos vacas recién paridas, con sus crías, a prueba, dando 20 litros de leche cada una; y dos VEGUAS raza burguete, cubiertas por caballos del Estado, de 2 y 6 años. Informa Anastasio Rodríguez, carretera de Lardero, «Villa Manuela». — Logroño.

**TRASPASO EN CALAHORRA**  
Tienda de comestibles y confitería, bien aporquada y de proveer, se traspasa por no poderla atender su dueño, en sitio céntrico de Calahorra y en buenas condiciones. Razón, LA RIOJA.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
Hace falta uno que sepa bien su obligación; estará interno, bien considerado, y entre sueldo y propinas sacará 80 pesetas mensuales. Dirigirse a Román Ibáñez, peluquería, en Tafalla (Navarra.)

**CRiADA**. Se necesita una que sepa guisar algo. Informará Montoya, puesto de periódicos, en HARO.

**APRENDIZ DE CONFITERO**  
Se precisa en la Estrella, calle de Mercaderes, 8.

**La Cocina Alemana**  
ha recibido la última novedad para la cocina moderna, máquinas para tostar, prensas puré e infiernillos de todas las clases. MERCADO, 104.

**OFICIAL SASTRE**. Se precisa en la sastrería de Juan José Pueyo, Imprenta, número 9.

**MESA DE ESCRITORIO**. Se desea comprar una, en buen uso. Para tratar con don Jorge Sagredo, Haro.

**AL COMERCIO de ULTRAMARINOS**.—Pío Romero, de Mendavia, vende 300 cajas de tomate natural superior, latas 12 x 8.—Daré precio el interesado.

**Sulfatadoras**  
**GObET**, de carro, baste, y **AZUFRADORAS** para una caballería. Instalaciones de bombas, trilladoras, y toda obra de cerrajería.—Se necesita un forjador y un martillador. Marqués de San Nicolás, 163 al 167 **JOSE LLACH**. — LOGROÑO.

**VENTA**. El Sindicato del Regadío del Ebro de la villa de Mendavia (Navarra), pone en venta.

Un electromotor trifásico, de 20 caballos, seminuevo.—Mil quinientas tejas de uralita.—Utensilios usados de molinería: poleas, cojinetes, cilindros, volante, etc., etc. Se venderán estos objetos en conjunto o separadamente. Las proposiciones, al citado Sindicato, en Mendavia.

**TORO PADRE** holandés, superior, de 30 meses, vende en Mendavia, Gregorio Martínez.

**VACA HOLANDESA**. Se desea vender una, con leche de seis días, con su ternero; de tres años, segundo parto. Para tratar con Dámaso Martínez, Castañares de Rioja.

**CHICOS**  
Se admiten para trabajar en la Tonelería Mecánica Riojana.

**HERRADOR**. Lo necesita el veterinario don Silverio Yáñez, en Calahorra.

**HUESPEDES**. Se desean estables, en casa de poca familia, casa céntrica y principal. Razón La Rioja

**CARRO DE YUGO**. Se vende uno seminuevo, por dejar su dueño la labranza. Tratar con Manuel María Balda, en San Vicente.



**COMPANIA NAVIERA**  
Sota y Aznar, de Bilbao  
**Línea de Brasil y Argentina**  
SERVICIO MENSUAL  
Hacia el 18 de junio saldrá de Bilbao el vapor  
**“ALTUBE-MENDI”**

de 11.400 toneladas.  
para los puertos de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires  
Se admiten cargamentos para Rosario Santa Fe, con conocimiento directo y trasbordo en Buenos Aires.  
Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 18, BILBAO, o a su agente para la Rioja

**D. AMANCIO CABEZON**, Apartado, 33. LOGROÑO  
Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.



**C. Chargeurs Reunis**  
Servicio combinado con la  
**COMPANIA SUD ATLANTIQUE**

**Vapores extra-rápidos de lujo, de 2 y 4 hélices**  
Salidas del puerto de Bilbao.—Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directos y sin trasbordo los magníficos vapores  
El » 12 de JUNIO el vapor correo A. VILLARET.  
El » 11 de JULIO el » » JAUREGUIBERRY.  
El » 18 de AGOSTO el » » AUBEE.

Admitirán pasajeros de primera, segunda intermediaria y tercera. **PRECIO EN TERCERA CLASE 435 PESETAS**  
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.  
También admitirán carga con conocimiento directo para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux.—Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes  
El día 14 de JUNIO el vapor correo MASSILIA.  
El » 29 de JULIO el » » LUTETIA.

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, 1.º, 2.º y 2.º intermediaria. Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados:  
**FELIX IGLESIAS y COMPANIA, ARENAL, 6. BILBAO**  
**SUCURSALES:** Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.



**Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA**  
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Próximas salidas.  
El 25 de JULIO el vapor VILLAGARCIA.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.  
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.—Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

**Regad vuestros campos**

Tenemos bombas de todos los sistemas y grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos, y con ellos todos os terrenos pueden hacerse de regadío.  
Nuestras moto-bombas son de funcionamiento absolutamente seguro, no necesitan cuidados y son de poco consumo, pues por cada centímetro de gasto elevan mil litros de agua.  
Si usted necesita regar y aprecia sus intereses, pídanos presupuesto, nadie puede servirle hoy mejor, pues podemos demostrar con datos ciertos que: nuestra Casa es la que mayor número de instalaciones de regadío ha vendido en este año.  
Es la que vende más barato, por que es la que vende más.  
Es la que tiene mayores existencias y puede servir más pronto.  
Es la que puede ofrecer mayores garantías, porque se dedica a este negocio con especialidad; porque tiene mucha clientela y desea conservarla. Garantizamos nuestras máquinas devolviendo su importe si no dan resultado.

**Isla y Villanueva.—Calle de Madrid-Burgos**

**GARAGE ELIAS**

Liquidación de Neumáticos de varias marcas, garantizado y género fresco

DIMENSIONES	PRECIO EN PESETAS
710 X 90	110,00
760 X 90	100,00
765 X 105	120,00
815 X 105	128,00
820 X 120	150,00
880 X 120	162,75
920 X 120	170,00
895 X 135	187,00
935 X 135	197,00

**GASOLINA**  
Precios como en fábrica, consulten precios para convercerse

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



**SINGER**  
 MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
 Máxima duración.  
 Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

**NODRIZAS**

para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Once de Junio, 5, tercero, Logroño.  
 —Se necesitan en la Beneficencia para criar a los niños expósitos, dentro y fuera del Establecimiento.  
 —Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, San Blas, 6, 2.º; Logroño.  
 —Se necesita una, con leche irseca, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Felipe Frías, Cenicero.  
 —Se ofrece, casada, con el marido en el servicio militar, para su casa o la de los padres. Informa el secretario municipal de Santurde.

**BLENORRAGIA**

**INYECCION «SECLA»** cura pronto y bien, incluso en los casos rebeldes a los demás tratamientos.  
 Frasco, 8'50 pesetas, en todas las farmacias.

**PRACTICANTE-BÁRBERO**

Se anuncia vacante la plaza de este pueblo, por la asistencia a los vecinos del mismo. Para informes, al alcalde que suscribe y se advierte que el plazo para la presentación de solicitudes expira el día 28 del actual, a las cuales se acompañarán copia de título y hoja de servicios como asimismo los certificados de estudios, y será agraciado el que mejor los presente.  
 Corera, 20 de junio de 1922.—El alcalde, Florentino Gutiérrez.

**PRACTICANTES**

Se ruega a todos los de esta provincia no soliciten la vacante del pueblo de Corera, sin antes consultar con el presidente del Colegio.  
 El presidente, S. Santo Tomás.

**DEPURATIVO DE LA SANGRE ROOB LAMBER**

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 8'25 pesetas.

**URINARIAS CONFITES LAMBER**

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos Lamber.—Calle de Claris, 50.—BARCELONA  
 DE venta en Logroño, farmacia de Enrique Ruiz de Oña, San Blas, 9 (esquina)

**Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria Armentia, Mendi y Corres**  
 Barrio del Prado (Industrial Alavesa) Teléfono, 358  
**VITORIA**

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etc. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien lo solicite

**SANTA ALICIA Sanatorio Quirúrgico del Dr. Vital Aza**  
 Andrés Tamayo, núm. 7. (GUINDALERA) MADRID

Habitaciones independientes, con todo confort, especialmente destinadas para **EMBARAZADAS** que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el Sr. director o por el especialista que ellas desearan. Alojamiento para embarazadas de posición modesta, en la Clínica Especial, para ello preparada en «Santa Alicia», desde 10 pesetas. Operaciones de toda clase por el Dr. Vital Aza (enfermedades de matriz), o por otros cirujanos. Durante todo el verano permanecerá abierto el Sanatorio de Santa Alicia

**PARA LOS ESTIAJES**

Célebres Motores «AVANCE» de Aceite Crudo  
 ECONOMIA, SOLIDEZ, PRECIS SIN COMPETENCIA  
 MOTORES FIJOS Y MARINOS.  
**Eguidazu y Landecho.-Ingenieros**  
 Alameda de Recalde, 1.—BILBAO

**Holland America Line**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES RÁPIDOS Y DE GRAN LUJO ENTRE EL NORTE DE ESPAÑA, CUBA Y MEXICO

Próximas salidas de BILBAO de los magníficos vapores a turbinas y doble hélice de 15.000 toneladas.

LEERDAM saldrá el día 23 de JUNIO  
 SPARDAM » el » 25 de JULIO

QUE ADMITIRA PASAJEROS DE SEGUNDA Y TERCERA CLASE PARA HABANA Y VERACRUZ

Precio del pasaje de 3.ª clase para HABANA pesetas	563'90
» » » 2. ECONOMICA » »	850'00
» » » 3.ª clase para VERACRUZ » »	613'90
» » » 2. ECONOMICA » »	925'00

Los mencionados vapores admitirán también carga para los citados puertos TAMPICO, NEW ORLEANS, vía HABANA, con conocimiento directo para los diferentes puertos de la Isla de Cuba.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, etc.

Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación en este vapor, para toda clase de pasajeros, incluso los de tercera clase, consiste en camarotes de DOS, CUATRO y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados

**PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LIMITADA**  
 BILBAO, Barcoeta Aldamar, 2, 2.—Telg. y Telf. ULLIVARRI y en Logroño, a don LUIS NAVAS.—Miguel Villanueva, 7.

**Cuchillería fina Hijos de Veiga**

**VACIADORES**

Don Jaime I, número 6. ZARAGOZA

Novedades en cuchillería.—Surtido inmenso en este ramo

Artículos niquelados para tocador, para manicura, perfumería, peines, cepillos, espejos, jabones, cremas y brochas para afeitar, máquinas y navajas de afeitar. Especialidad marca «VEIGA». Máquinas para cortar pelo.—Cortaplumas.—Navajas para bolsillo y caza.—Tijeras para sastres, costura, peluqueros, uñas, border, de bolsillo, sombrereros, jardineros, podar, portar-correas, cortar-pollo, etc., corta-uñas, corta-callos.—Cubiertos de campo, alreletas, sacacorchos.—Suavizadores, piedras de aceite.—Cuchillos para cocineros, mesa y postre.—Cubiertos.—Trinchantes.—Estuches para regalos, etc., etc.

**Novedad**

Máquina para afeitar sin brocha ni jabón

**Novedad**

Talleres para el vaciado de toda clase de artículos cortantes



IMPORTANTE. — Se recomienda encarecidamente que todos los artículos de corte comprados en esta Casa, sean vaciados en nuestros talleres, pues de esta forma el cliente podrá apreciar la buena calidad de los mismos.

Don Jaime I, número 6. Zaragoza



**Cal Hidráulica**

La antigua y acreditada Fábrica de Nanclares de la Oca, después de haber llevado a efecto grandes reformas en ella, sigue sirviendo a sus numerosos clientes los pedidos por partidas sueltas y por vagones completos; teniendo siempre cal fresca y a precio económico. Pedidos, a los Sres. Mendizábal y Gantúia, San Juan, 13, 1.º, izquierda, San Sebastián.

**LAS LAVANDERAS PRACTICAS EMPLEAN**

**JABON FARO**

Un trozo, 85 céntimos; un kilo, 1'65  
 Agentes generales:  
**BACIGALUPE Y RODRIGUEZ**

**SARNA**

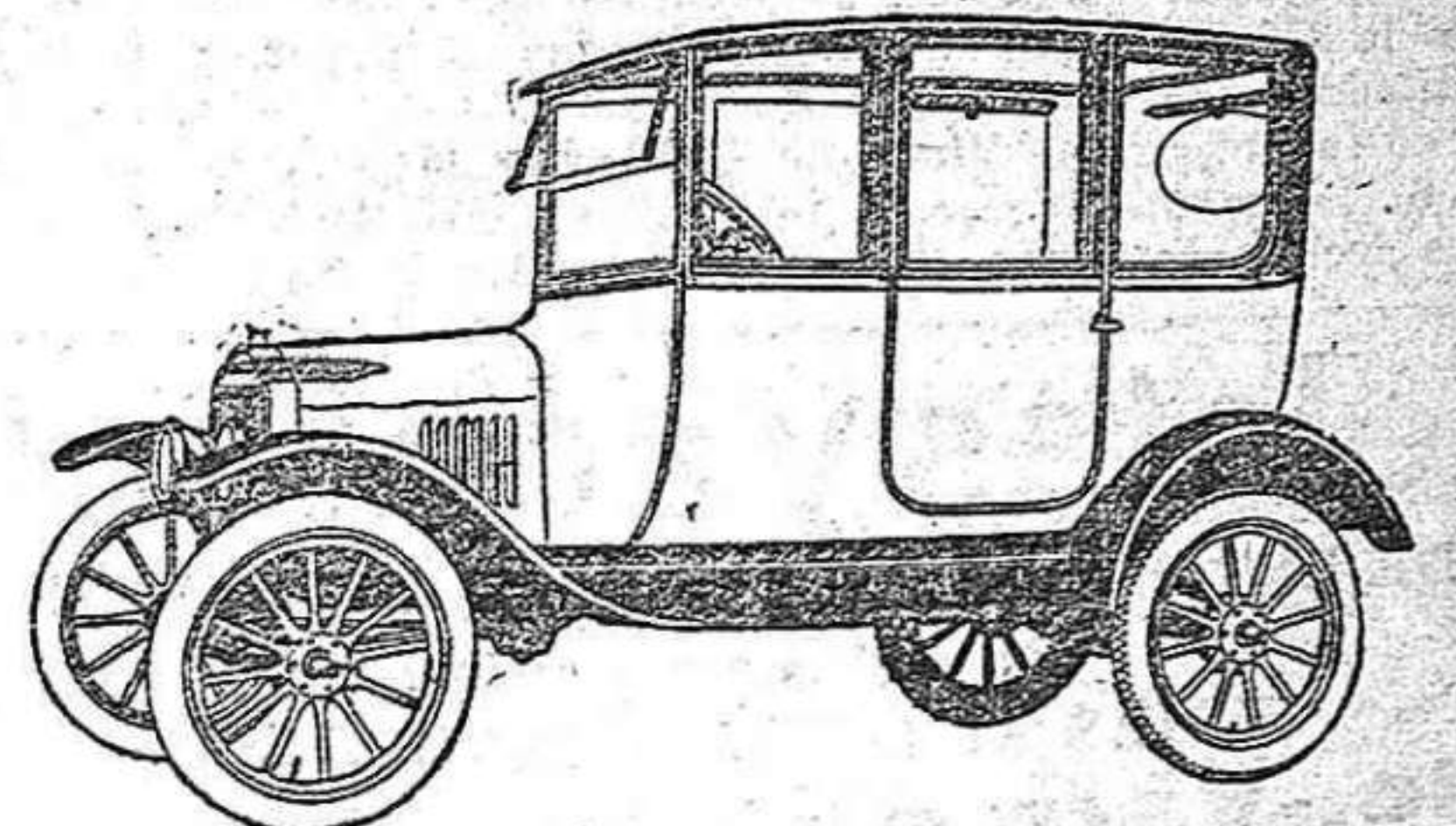
SULFURQ TAPIA destruye el parásito productor y corrige el estado ecemático de la piel, devolviéndole rápidamente a su aspecto normal. No mancha. No irrita. Agradable aroma.  
 Precio, 5 pts. farmacias y droguerías  
 A. GUTIERREZ. BILBAO.

PIDA V. ANIS DEL

**TORO**



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL



TURISMO	pts. 4.165
TURISMO con arranque	4.490
CHASSIS CAMION (neumáticos o macizos atrás)	3.910
CHASSIS CAMION ruedas desmont. y arranque	4.230
SEDAN con ruedas desmontables y arranque	6.990
COUPE con arranque (2 pasajeros)	6.025
CHASSIS	3.035
CHASSIS con arranque	3.560
VOITURETTE	3.960
VOITURETTE con arranque	4.300
TRACTOR	4.260

Completo surtido de piezas de repuestos  
 ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES  
**ENRIQUE GONZALEZ.— Hotel Comercio.**